



ACTA N° 17 SESION EXTRAORDINARIA H. CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
DIA MIERCOLES 17 ABRIL DEL AÑO 2.002

TABLA: ANALISIS SUBVENCIONES AÑO 2002

En Hualañé, a diecisiete días del mes de Abril del año dos mil dos, y siendo las once horas con treinta minutos, entra en Sesión Extraordinaria el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Señor Alcalde don **SAMUEL BAEZA REYES** y la asistencia de los Sres. Concejales don **SERGIO MEZA MANRIQUEZ**, don **JOSE MIGUEL ALVAREZ FUENZALIDA**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA** y don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- Análisis Proyectos de Subvenciones año 2002, presentados por diferentes Organizaciones Comunitarias e Instituciones a la I. Municipalidad de Hualañé.

El Sr. Alcalde hace entrega de documento que contiene la situación de cada uno de los Proyectos presentados para la distribución de Subvención Municipal, para su análisis correspondiente, llegando a las siguientes determinaciones:

1.- El proyecto presentado por la Junta de Vecinos de Los Altos de Caone se realizará a través de la Dirección de Obras, al igual que la propuesta de la Junta de Vecinos de Barba Rubia.

2.- Quedan sin recursos por rendición de Cuentas años 2001 las siguientes Instituciones:

- El Cobre, Unión Comunal de Juntas de Vecinos, C.D. Arturo Prat, Anfur Hualañé, C.D. Campo Lindo, C.D. Corrihueles, Club de Huasos Los Coipos, Centro de Padres Liceo Hualañé, Centro de Padres Escuela Monseñor Manuel Larraín Errázuriz, Grupo Habitacional Villa España, Comité Construcción Capilla Peralillo y Tenencia de Carabineros de Hualañé, quien recibirá aporte de un computador.

3.- No se asignarán recursos a Junta de Vecinos Los Coipos por no presentar proyecto. Solo hicieron solicitud.

4.- Se debe clarificar con el Departamento de Finanzas las siguientes situaciones: Rendición de cuentas de la Junta de Vecinos San José, C.D. Arturo Prat y C.D. Unión Comercial.

5.- En principio se asignan los recursos que se indican:

a.- Asociación de Funcionarios Municipales	\$	1.586.302
a.- Iglesia Pentecostal de Chile	\$	1.500.000
a.- Cuerpo de Bomberos	\$	1.300.000

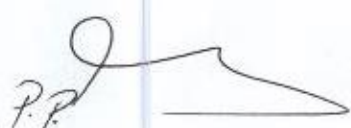
a.- Escuela de Fútbol Danich Pérez	\$	1.000.000
b.- C. D. Los Tigres	\$	1.000.000 Entregada
a.- C.D. Lautaro, Mataquito y Coto Benavides	\$	500.000
b.- Hogar Femenino de Curicó (JUNAEB)	\$	500.000
a.- Club de Huasos La Huerta	\$	300.000
a.- Junta de Vecinos El Llano de Caone	\$	250.000
b.- Junta de Vecinos La Huerta	\$	250.000
c.- Junta de Vecuinos Los Sauces	\$	250.000
d.- Junta de Vecinos Renacer de Mira Río	\$	250.000
e.- Conjunto Folklórico Amanecer	\$	250.000
a.- Junta de Vecinos Remolino	\$	200.000
b.- C.D. Mataquito de Parronal	\$	200.000
c.- C.D. Mira Río (Construcción Duchas)	\$	200.000
d.- Centro de Padres Escuela La Huerta	\$	200.000
e.- ASODI Región del Maule	\$	200.000
f.- Brigada de Investigaciones Curicó	\$	200.000
g.- Coaniquem Nacional	\$	200.000
h.- Escuela de la Mujer PRODEMU	\$	200.000
i.- Iglesia del Señor, La Huerta	\$	200.000
j.- Iglesia Evangélica Cristi la Unica Respuesta	\$	200.000
k.- I. Evangélica La Voz de Cristi Los Coipos	\$	200.000
l.- Soc. Chilena de la Hemofilia Santiagi	\$	200.000
ll.- Carabineros Retén La Huerta	\$	200.000
a.- Conjunto Folklórico Amigos del Folclor	\$	180.000
a.- Junta de Vecinos Parronal	\$	150.000
b.- C.D. Dinámico La Huerta	\$	150.000
c.- C.D. Los Sauces Unido	\$	150.000
d.- C.D. Rincón Unido	\$	150.000
e.- C.D. Santa Marta de Peralillo	\$	150.000
f.- C.D. Santa Sara Espinalillo	\$	150.000
g.- Centro de Cumplimiento Penitenciario Curicó	\$	150.000
h.- I. Evangélica Corp. Sép. Trompeta (Rincón)	\$	150.000
a.- Centro de Acción de la Mujer-Mujeres y Futuro	\$	100.000

La sumatoria asciende a \$ 13.016.032 incluyendo el porte de un millón de pesos entregado a C.D. Los Tigres.

La presente distribución queda expuesta a posteriores ajustes de acuerdo a presupuesto disponible.

Cumplida la Tabla de citación se levanta la Sesión a las doce horas con quince minutos.


LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


SAMUEL BAEZA REYES
ALCALDE
PRESIDENTE